



UN 10 DE MAYO DE CONTRASTES

El Día de las Madres fue agri dulce. Mientras restaurantes lucieron abarrotados por los festejos, hacia el mediodía, un contingente de madres buscadoras de todo el País llegó al Zócalo para reclamar justicia por las víctimas de desaparición. **CIUDAD 1 Y 6**

SONORA



ESPECTÁCULO...Y RIESGOS

Espectaculares auroras boreales pudieron verse ayer en varias partes del mundo, incluso en el norte de México, a causa de una poderosa tormenta solar que azota a la Tierra. Expertos alertaron de posibles afectaciones en satélites, GPS y redes eléctricas. **PÁGINA 3 • INTERNACIONAL (PÁG. 10)**

Niega Alpízar dar 'favores' al Ejército

REFORMA / STAFF

Carlos A. Alpízar negó haber actuado discrecionalmente en litigios en favor del Ejército desde su cargo de secretario de la Presidencia del Consejo de la Judicatura bajo la titularidad de Arturo Zaldívar. El actual funcionario de la Secretaría de Gobernación responsabilizó a la Ministra Norma Piña, titular de la Corte y Presidenta del Consejo de la Judicatura de filtrar información con el propósito de afectar.

"Desde la presidencia del CJF insisten con filtraciones y suposiciones doloosas, llenas de mentiras burdas que violan mis derechos humanos", aseguró Alpízar en una comunicación pública.

Grupo REFORMA publicó el viernes un reportaje de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), según el cual Alpízar fue requerido por la Sedena para

que interviniera ante jueces y frenara la difusión del expediente del General Salvador Cienfuegos quien fue detenido en EU en octubre de 2020 por presuntos vínculos con el narco.

MCCI cita peticiones castrenses a Alpízar vía correo electrónico enviadas entre junio y diciembre de 2021.

"Desconozco en absoluto el uso, la identidad y todo lo que se refiere al correo electrónico y los oficios mencionados", aseveró Alpízar.

"Es absolutamente falso que haya actuado de manera discrecional a favor de alguna de las partes en asuntos jurisdiccionales. Insisto, todo mi actuar estuvo estrictamente apegado a la ley y a la normatividad del Consejo de la Judicatura Federal", reiteró.

Según Alpízar los encuentros que sostuvo con fuerzas de seguridad siempre fueron de carácter institucional.

Encarece EU autos chinos

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Con Tesla realizando una ola de descuentos a nivel mundial tras la caída de sus ventas y ganancias, la Administración del Presidente Joe Biden se alista a cuadruplicar los aranceles a los autos eléctricos chinos, principal rival de la armadora de Elon Musk, reveló ayer The Wall Street Journal (WSJ).

El periódico neoyorquino indicó que los mayores aranceles, que se anunciarán el martes, alcanzarán a múltiples productos chinos que se utilizan para energías limpias, como baterías, artículos para

generar electricidad solar y minerales.

El anuncio se concretará luego de una esperada revaluación de las tarifas de la última guerra comercial con China, cuando el entonces Presidente Donald Trump impuso aranceles a productos chinos por unos 300 mil millones de dólares.

El WSJ señaló que en la medida influyó la reñida campaña de reelección de Biden ante Trump, en la que se disputan estados industriales amenazados por la competencia de China.

De acuerdo con las fuentes del diario estadounidense, los funcionarios esperan que la tasa arancelaria a los vehículos eléctricos de China suban del 25 por ciento al 100 por ciento.

SÁBADO 11 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,084 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N

D E M É X I C O

En tan sólo las maquiladoras

Cuestan apagones 200 mdd por hora

Además reportan pérdidas comerciales, el sector turístico, agroproductores...

REFORMA / STAFF

Los apagones que se han extendido en intervalos durante cuatro días han causado pérdidas millonarias en todos los sectores productivos.

Solo el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación de México, que agrupa a 6 mil 440 establecimientos, ha calculado que por cada hora sin electricidad las pérdidas son de 200 millones de dólares entre sus agremiados.

En Querétaro, la Canaco informó que con los primeros apagones fueron afectados mil 940 negocios afiliados y que por la falta de pagos digitales las pérdidas habrían sido de más de 2.5 millones de pesos por hora.

Braulio Arsuaga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico, sos-

AQUÍ, ALLÁ Y...

Algunas de las afectaciones económicas por los apagones:



200 millones
DE DÓLARES
por hora



Mil 940
ESTABLECIMIENTOS
\$2.5 millones por hora.



120 millones
DE PESOS

tuvo que en el sector los apagones están generando sobrecostos para las empresas.

"Es muy complicado para el sector turístico, pues aparatos y todo un hotel o restaurante depende muchísimo de la energía. El estar contratando plantas es un sobrecosto fuerte y los negocios no están planeados de esa forma", dijo.

En ese contexto, ayer, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró por cuarta ocasión estado operativo de alerta en el Sis-

tema Interconectado Nacional debido a que el margen de reserva operativa era menor al 3 por ciento.

Julio Almanza Armas, presidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecacoma) en Tamaulipas, indicó que de continuar los apagones se tendrá que considerar zona de desastre al norte del estado.

En tanto, Oscar Macario Farías, presidente de la Canacina en Matamoros, indicó que las pérdidas son incalculables y serán mayores si si-

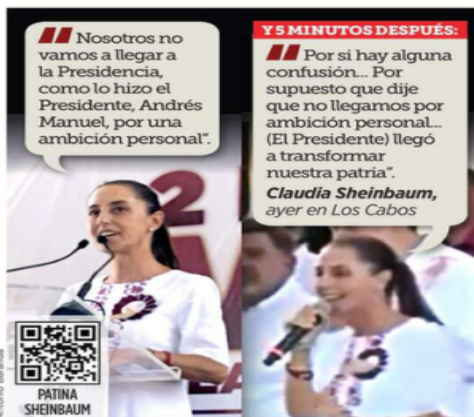
guen los apagones de forma inesperada como ha ocurrido.

En Guanajuato, el ex presidente de la Canacina de León, René Solano, advirtió que las pérdidas por los apagones no se terminan cuando vuelve la luz.

"Hay equipos en determinados tipos de industria que requieren hasta tres o cuatro horas de restablecimiento para alcanzar las condiciones normales de operación. En una empresa lechera cuando se les va la luz, todo lo que tienen en el proceso de pasteurización se tiene que tirar, se tienen que limpiar las tuberías y se tienen que alcanzar las temperaturas para meter otra vez el fluido. Eso representa pérdidas muy grandes", dijo.

El diputado del PAN en Chihuahua, Saúl Mireles Corral, afirmó que los apagones han afectado la siembra del maíz amarillo en la región noroeste de ese estado.

CON INFORMACIÓN DE MAURO DE LA FUENTE Y ARELY SÁNCHEZ



"Nosotros no vamos a llegar a la Presidencia, como lo hizo el Presidente, Andrés Manuel, por una ambición personal".

Y 5 MINUTOS DESPUÉS:
"Por si hay alguna confusión... Por supuesto que dije que no llegamos por ambición personal... (El Presidente) llegó a transformar nuestra patria".
Claudia Sheinbaum,
ayer en Los Cabos

Ordenan a Pemex regresar a Casar pagos de pensión

ABEL BARAJAS

Un juez federal dio un plazo de 24 horas a Pemex para reintegrarle a María Amparo Casar los pagos de la pensión post mortem que le suspendió sin previo aviso desde la primera quincena de marzo.

Ricardo Guzmán Wolff, juez sexto de Distrito en Materia de Trabajo en CDMX, concedió a la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) la suspensión de plano para que la petrolera le remunere los pagos pendientes.

La medida precautoria fue dictada en un amparo presentado el martes pasado por la analista política, que reclamó que Pemex dejó de

pagarle la pensión de la que es beneficiaria por la muerte de su esposo, Carlos Fernando Márquez Padilla, ocurrida en octubre del 2004.

Aunque dictó la suspensión, el juez se declaró incompetente para seguir el trámite del amparo, al considerar que el litigio no es laboral, por lo que turnó el expediente a un juzgado en materia administrativa.

Desde su mañana del 3 de mayo, el Presidente López Obrador dijo que los pagos de la pensión fueron suspendidos, acusando que la prestación fue otorgada de manera irregular e, incluso, que ya se había presentado una denuncia, señalamiento que Casar ha negado públicamente.

RESBALA, CORRIGE... Y BAJAN EL VIDEO

ANTONIO BARANDA / ENVIADO

LOS CABOS.- La candidata presidencial Claudia Sheinbaum "resbaló" ayer en un mitin al decir que AMLO llegó a la Presidencia por una "ambición personal".

"Venimos luchando desde hace años, nosotros no vamos a llegar a la Presidencia, como lo hizo el Presidente, Andrés Manuel, por una ambición personal", expresó en un auditorio techado ante miles de personas.

Sin percatarse del yerro, la morenista siguió su discurso y fue hasta el final, cuando sonaban Las Mañanitas por el Día de las Madres, que fue

advertida, por lo que pidió el micrófono y aclaró:

"Me andan corrigiendo aquí porque... por si hay alguna confusión. Por supuesto que dije que no llegamos por ambición personal, sino que llegamos a transformar a nuestra patria", manifestó.

"Si hay una cosa que se haya entendido de manera distinta, por supuesto que no es el caso. El Presidente, López Obrador, llegó a transformar nuestra patria y vamos a llegar también a transformar también nuestra patria".

Pero el video en el que se observó el "resbalón" fue bajado de YouTube y anoche no era posible visualizarlo.



ACUSAN MANO NEGRA EN DEBATE

Alma Alcaraz, candidata de Morena a la gubernatura de Guanajuato, acusó que en el sorteo para definir el orden de oradores en el debate ella quedó como primera oradora por lo que el cierre de intervenciones le tocará a su contrincante la panista Libia García, lo que le dará ventaja. Exhibió un video del sorteo donde la secretaria del comité de debates, Yessica Gómez, extrae una bolita de la ánfora que regresa y luego de manera rápida vuelve a sacar otra bolita con el nombre de la morenista.

PÁGINA 5



610972000016

SORPRENDEN AURORAS BOREALES

Dailiens, Suiza. — La tormenta geomagnética extrema (G5) que impacta desde ayer la Tierra ha provocado auroras boreales en lugares inéditos, de Portland, en Maine, a Dailiens, en Suiza, pasando por Inglaterra. Expertos alertan por efectos en telecomunicaciones y red eléctrica. **Este fenómeno también fue visto en estados del norte de México.** | MUNDO | A16



LAURENT GALLERON/EPF

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Sábado 11 de mayo de 2024

OLA DE CALOR

REPORTAN CUATRO MUERTOS POR GOLPE DE CALOR EN SAN LUIS POTOSÍ

ESTADOS | A14

Inversión extranjera en electricidad tiene primer saldo negativo en 25 años

La política energética del gobierno ahuyenta capitales, coinciden analistas; **empresa italiana movió sus recursos al ser acusada de incurrir en "mercado negro" en 2023**

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La industria eléctrica reportó el año pasado un resultado en contra de 59 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED).

La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica nunca había tenido un saldo negativo desde al menos 1999, según datos de la Secretaría de Economía.

Esto se debe a que la italiana Enel movió su capital tras ser acusada por el gobierno de incurrir en un "mercado negro" por no coincidir con la política energética.

"Es una lástima que el irrespeto al Estado de derecho y el intento de crear una regulación que desfavorece a las energías renovables, haya provocado que México ya no sea interesante para Enel", opinó Carlos Flores, analista del sector.

Para Abril Moreno, de la consultora Perceptia 21, la inversión va en declive por la falta de confianza en este gobierno, que no ha respetado acuerdos en su búsqueda de fortalecer a la CFE.

Miriam Grunstein, del Centro México de Rice University, dijo que los apagones en el Sistema Eléctrico Nacional tienen que ver con la falta de capitales en el sector.

| CARTERA | A22

Por cuarto día hay apagones y alerta

● Ayer se cumplieron cuatro días seguidos en que el Sistema Nacional de Electricidad se encontraba en "alerta", de acuerdo con el Centro Nacional de Control de Energía. Para evitar que la red colapse se llevaron a cabo recortes rotativos del suministro, lo que provocó bloqueos y manifestaciones en algunas ciudades.

| CARTERA | A22

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 22 DÍAS

30 tarjetas
A LÓPEZ OBRADOR le ha sacado el árbitro electoral por su injerencia en el proceso electoral.

Intervenciones de AMLO abren caso para pedir nulidad, alertan

OTILIA CARVAJAL Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

En lo que va del proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha tomado posición de forma sistemática sobre las elecciones y avances de su gobierno, lo que le ha valido 30 medidas cautelares impuestas por el INE.

Los exconsejeros del IFE —hoy INE— Luis Carlos Ugaldé y Leonardo Valdés Zurita coincidieron en que el Mandatario ha violado la Constitución al meterse en la contienda y eso podría ser usado por la oposición para pedir la nulidad de los comicios.

| A6 |

UD

Ochoa, Chucky, Jiménez y Henry **no van con el Tri**

Jaime Lozano da un golpe en la mesa y termina con el dominio veterano; para Copa América se verá una Selección Mexicana renovada. | B11

No quieren disculpas ni flores, sino a sus hijos

Madres buscadoras marcharon ayer hacia Palacio Nacional para recordar que el 10 de Mayo no es de festejo para ellas, sino de lucha y exigencia de justicia por sus hijos desaparecidos

| NACIÓN | A10



Movilización de madres buscadoras del Monumento a la Madre al Zócalo de la Ciudad de México.

OPINIÓN

NACIÓN
A18 Enrique de la Madrid
A18 María Elena Morera
A18 Alberto Vilar
A19 Manuel Gil Antón
A19 Ricardo Homís
A19 Mauricio Meschoulam

J. PABLO BECERRA-ACOSTA

"A las madres buscadoras sí les falló, presidente López Obrador. Usted ni siquiera les abrió las puertas para verlas" | A51

Año 107,
Número
36,581
CDMX,
40 págs.



36891

9 771870 156074

\$17.17

DÓLAR AL MENUDEO

LARGAS ESPERAS

INSUFICIENTES, TRENES EN LÍNEA 1

Usuarios coincidieron que 10 trenes no bastan para la demanda que tiene esta línea del Metro, lo que hace que se atiborren y tarden en pasar. De acuerdo con el contrato, se debería de contar ya con 25 de las 29 unidades nuevas, armadas y circulando. | A20 |



CARLOS MORA EL UNIVERSAL

ACUSAN A CANDIDATA DE IRREGULARIDADES

La aspirante de Morena a Hermosillo, María Dolores del Río, es señalada de dar contratos cuando fue titular de Seguridad, en los que no se registraron nombres ni montos. | A9 |





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 11 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14302 // Precio 10 pesos



La mayor cantidad en una década

Expulsó EU a 700 mil migrantes en 11 meses

- Hace un año terminó la norma de Trump que permitía deportar a los que llegaban sin papeles
- Récord de millones de “encuentros”, que registra a los que hacen varios intentos de cruce
- Mexicanos, los que más buscan ingresar, pero no como solicitantes de asilo
- De Venezuela, Cuba y Haití, los principales en el trámite de refugio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ENVIADO / P 4

Temperaturas máximas sin precedente; seguirá el calor

- Cuarto día al hilo con alertas en el sistema eléctrico

ALEJANDRO ALEGRÍA, REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 14 Y 27

En 10 de mayo, “nada que celebrar”

▲ En la Ciudad de México (imagen) y en varios estados, cientos de integrantes de colectivos, principalmente madres buscadoras, marcharon en demanda de que se acelere la búsqueda de desaparecidos y se frene “esa

práctica de lesa humanidad”, que suma —afirmaron— 115 mil personas sin localizar. También exigieron la pronta solución a la crisis forense. Foto Yazmín Ortega C. J. LAURELES, V. BALLINAS, J. XANTOMILA Y CORRESPONSALES / P 3 Y 21

Ordena juez que Pemex vuelva a pagar pensión a Casar

● Pide que explique por qué la suspendió; el litigio aún no está resuelto

● Fue cancelada de forma unilateral y sin notificarme, expone la analista en su demanda

GUSTAVO CASTILLO / P 7

ONU: votan por ampliar derechos de Palestina



◀ La Asamblea General decidió con 143 votos (entre ellos el de México), 9 en contra y 25 abstenciones otorgar nuevos “privilegios” a Palestina y pidió al Consejo de Seguridad reconsiderar su solicitud de ser miembro pleno. A la izquierda, el embajador palestino durante su discurso en la sesión; a la derecha, el israelí utilizó una trituradora portátil para destruir una copia de la Carta de Naciones Unidas. Fotos Afp AGENCIAS / P 17

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

BRIDGERTON EPISODIO III ¿ALGO MÁS QUE AMIGOS?

Pen y Colin tomarán el centro de la escena en la nueva entrega de Netflix

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 20 Y 21



GUERRIERO Y LA LLAMADA

PERIODISMO
Y PROYECTO

VICENTE GUTIÉRREZ - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:
El rebelde:
Elon Musk
acuerda
con la china
Baidu



Laberinto:
El camino
revalorado
de Rosaura
Revueltas

META 2024 De 35 mil 345 denuncias en ese periodo, 21 mil corresponden al fuero federal; Edomex, CdMx y Oaxaca, con más expedientes en cuanto al ámbito local

Por delitos electorales, solo 39 sentencias en doce años

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos 12 años las fiscalías de delitos electorales de los estados y la federal han iniciado 35 mil 345 averiguaciones previas y carpetas de investigación.

Sin embargo, los poderes judiciales emitieron, entre 2012 y 2024, apenas 39 sentencias condenatorias. De esos más de 35 mil expedientes, 21 mil corresponden al fuero federal. PÁGS. 4 Y 5

Sheinbaum en Los Cabos
"AMLO transformó México
sin ambiciones personales"

DIEGO SOTO - PAG. 6

Recorrido por Tamaulipas
Xóchitl se compromete a
gobernar por los que sufren

ISRAEL NAVARRO - PAG. 7

**Cada año tiran
los autolavados
2 mil 137 mdp
por la coladera**

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

Casi 28 mil negocios formales consumen 671 millones de litros de agua al mes, según Actual Market Research. PÁGS. 16 Y 17

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Esfuerzos para eludir la
sombra del ridículo P. 3



Marién Estrada

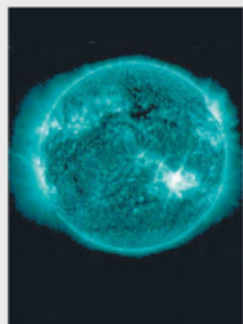
Celulitis: una afección
hormonal femenina P. 39



Arturo Pérez-Reverte

Un cabo de la Guardia
Civil española P. 27

CLIMA



TORMENTA SOLAR, POR SI FALTABA ALGO

Causa el fenómeno
auroras boreales
en seis estados

En Valles, sensación
de 55 grados; baten
récord 10 ciudades

EQUIPO MILENIO - PAG. 15



EL MUNDO Victoria simbólica de Palestina

Con votación de 143 países a favor, nueve en contra y 25 abstenciones, la Asamblea General de la ONU otorgó nuevos derechos como Estado observador a Palestina desatando la furia de la representación israelí en el organismo. En tanto, surgen más protestas, ahora en la Universidad de Pennsylvania. AP PAG. 18

P. 34



Tri. Ochoa y Chucky,
fuera de la "prelista"
para la Copa América

SÁBADO11 DE MAYO
DE 2024AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,965
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL DIÁRIO DE LA VIDA NACIONAL

SIGA EL TERCER DEBATE CHILANGO EN EXCELSIOR

Este domingo conéctese desde www.excelsior.com para observar a los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno debatir sobre seguridad pública y desarrollo inmobiliario.

DINERO**México se atrasa en recaudación**

La recaudación tributaria como porcentaje del PIB de México cayó entre 2021 y 2022, con lo que el país se ubica en el sexto lugar en América Latina, señaló la OCDE. / 18

PRIMERA**36,355 MEXICANOS**

en el exterior fueron reintegrados a la lista nominal; otros 3 mil 322 registros no se aclararon. / 2

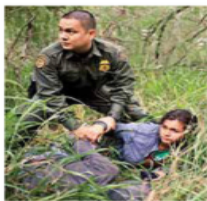


Foto: Reuters

EU expulsó a casi 700 mil migrantes en el último año.

POLÍTICA MIGRATORIA**Se acabó el Título 42, pero no las amenazas**

POR ILIAN CEDEÑO
Y MANUEL OCAÑO

El 11 de mayo de 2023 el presidente estadounidense, Joe Biden, puso fin al Título 42, una medida impuesta por su antecesor Donald Trump que permitía, ante la pandemia de covid-19, hacer deportaciones expés de migrantes hacia México.

Sin embargo, a un año del fin de esta política, EU ha expulsado a más de 695 mil extranjeros, el mayor número de deportaciones desde 2011. Además, se abrió un sistema de peticiones de asilo que ha atraído a grupos criminales, como el venezolano Tren de Aragua, cuya presencia ya fue reportada en México desde el año pasado.

Trump amenaza con reactivar el Título 42 si gana la elección presidencial de noviembre.

PRIMERA | PÁGINA 17

EXCELSIOR

Raúl Cremoux **8**
Ivonne Melgar **9**
Fernando Islas **10**

**PURAS VIBRAS POSITIVAS**

Divertirse y dejar el mundo a un lado es la idea que dio luz al nuevo disco de la banda Kings of Leon.

ADRENALINA SALVADOR DE LOS YANKEES

Un jonrón de Anthony Rizzo empujó las dos carreras con las que los Mulos vencieron a los Rays en el primer juego de la serie.



Foto: Especial

ATRACCIÓN APAGA SUS 40 VELITAS

Volkswagen no escatimó en detalles para la edición especial que celebra los 40 años del legendario Jetta GLI.



Foto: Salomón Ramírez

INFORME DE LA FGR AL SENADO**Abren 94 carpetas por delitos de diplomáticos**

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Durante 2023, la FGR abrió 94 carpetas de investigación "por los delitos cometidos en territorio extranjero o en los que se encuentra involucrado personal diplomático".

Además, dio entrada a 90 expedientes de casos enviados por organismos internacionales en materia de derechos humanos, se detalla en su informe anual entregado al Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente.

Sin dar nombres o detalles de los delitos que investiga, la FGR precisó que en las carpetas están involucrados diplomáticos, titulares de consulados e integrantes de organismos internacionales en México.

De las 255 peticiones de extradición internacional registradas en 2023, 185 se formularon por otros países a México y 70 fueron presentadas por México a otros países. En ese mismo periodo entregó en extradición a 90 personas buscadas por otros países.

PRIMERA | PÁGINA 12

SORPRESA Y ALARMA POR TORMENTA SOLAR

Emisiones de plasma y campos magnéticos desde el Sol, que amenazan la comunicación satelital, provocaron auroras boreales en el mundo. La foto corresponde a Brandenburgo, Alemania. / 25



GLOBAL

Foto: DPA

EN RIESGO, LAS PLANTAS HIDROELÉCTRICAS

Sequía agudiza la crisis energética

EL NIVEL de las diez principales centrales del país es de entre 11 y 80% de su capacidad, lo que merma la generación; El Novillo, en Sonora, frenó operaciones



POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME

Corresponsal

HERMOSILLO.— Mientras en los últimos días el calor ha provocado sobredemandas de energía que derivan en apagones, la sequía extrema suspende o merma la capacidad de generación de las hidroeléctricas.

Además de proporcionar energía limpia, las 60 centrales hidroeléctricas de la CFE deben aportar 12% de la generación total en México; sin embargo, a causa del calentamiento global, su productividad cayó 40% en 2023, de acuerdo con datos

de la Agencia Internacional de Energía.

Algunas de las principales hidroeléctricas están entre 11 y 80% de su capacidad: El Novillo (11.2%); Huiltes (16.4%); Infiernillo (49%); Peñitas (80%) y Chicoasén (39%). El nivel mínimo que deben tener para generar energía es de 25 por ciento.

Desde el 29 de abril, El Novillo, que dota de agua a las principales ciudades de Sonora y provee electricidad a Hermosillo y a Ciudad Obregón, suspendió la generación por falta de agua.

"Quedó prácticamente cerrada a la generación la presa; es la que abastece en 25% el consumo total en Hermosillo", reveló Jesús Antonio Cruz Varela, funcionario de la Conagua.

PRIMERA | PÁGINA 13

Se desperdicia comida y falta agua por los apagones

La semana cerró con apagones en ciudades de 18 estados luego de que el Centro Nacional de Control de Energía declaró alerta en el Sistema Interconectado Nacional, estatus que mantuvo durante al menos 13 horas.

En algunas zonas de Mérida, como la colonia Cordemex, los vecinos tienen cuatro días sin luz, por lo que han tenido que tirar la comida de sus refrigeradores que se ha echado a perder.

En Hidalgo, autoridades reportaron daños a 10 pozos y ocho sistemas de bombeo de agua potable en Pachuca a causa de los apagones.

Además de la Ciudad de México, el jueves se rompieron récords de calor en Toluca, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Ciudad Victoria, Torreón, Campeche, Mérida y Progreso.

— Nayeli González y los corresponsales
PRIMERA | PÁGINA 14

COMUNIDAD**Se levantó la contingencia ambiental, pero...**

Aunque la sexta emergencia por ozono de este año se desactivó después de 24 horas, las autoridades emitieron alerta por altas temperaturas para hoy en 13 alcaldías. / 22

**HUBO MISA EN SU HONOR EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE****"¡HIJO, ESCUCHA: TU MADRE SIGUE EN LA LUCHA!"**

En un 10 de mayo que para ellas no es de festejo, sino de dolor, buscadoras salieron a las calles en todo el país para exigir que las autoridades hallen a los desaparecidos. "Venimos a recordar a nuestros hijos porque seguimos esperando su abrazo", dijeron. En la CDMX, la marcha llegó a Palacio Nacional, que estuvo protegido con vallas. / 6-7

Foto: Cuartoscuro

Espectaculares auroras pintan el cielo

UNA GRAN TORMENTA solar, además de afectación a telecomunicaciones, permitió que ayer este fenómeno llegara a latitudes donde no es común, como en el norte de México o en Inglaterra (foto). **pág. 6**

EL MONO DE OBSIDIANA

[SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES]

Bibiana Camacho da entrada a este número con un singular cuento. Ofrenda que circula de mano en mano por diferentes generaciones de una familia: efígie de un simio que provoca zozobras, algazaras y consuelos. "Mamá odiaba al mono. Era de piedra mineral. Su cuerpo estaba sentado en postura de buda, tenía la cabeza demasiado grande, vacíos ojos saltones y boca trompada torcida en una mueca de desprecio". / Se completa el dossier con poemas de A.E. Quintero -Premio Aguascalientes 2011- tomados del volumen *Porque a veces el corazón se siente como ir montado en un caballo*; *Acrostico para Carlos Fuentes*, de Florence Olivier; Miguel Peraza. *Nervaduras del omniverso*, de Norma Salazar; y *El refugio de la memoria*, de José Woldenberg; reseña de la novela *Baumgartner* que Paul Auster publicó unos meses antes de su muerte. Y más...



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 11 DOMINGO 12 DE MAYO DE 2024
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4643

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

EN 10 CIUDADES SUPERA SUS MÁXIMOS HISTÓRICOS

Calor que seguirá rompe récord de 77 años; van 10 muertos en SLP

S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN

Declaran cuarta alerta consecutiva por crisis en el sistema eléctrico

CENACE decreta estado operativo de alerta por alta demanda de electricidad; provoca apagones en al menos 8 entidades. **pág. 6**

ASOCIACIONES de energía solar y eólica piden al Gobierno abrirse a inversión privada; buscan ampliar margen de reserva en el país.



MARCHA de madres buscadoras, ayer en CDMX.

Marchan en el país miles de madres buscadoras; ven gobiernos en deuda

AL GRITO de "dónde están, dónde están" contingentes estatales protestan en la CDMX; exigen que no haya dilación; replican manifestaciones en Chiapas, Jalisco, Veracruz.... **pág. 8**

ARDE EL PAÍS

	Récord anterior	Fecha	Récord 9 de mayo-2024
1. CDMX	34.2°	15-abr-2024	34.3°
2. Toluca/Edomex	31.9°	8-may-1998	33.6°
3. Cuernavaca/Mor.	39.3°	13-feb-1990	39.8°
4. Cd. Victoria/Tamps.	46°	8-may-1998	47.4°
5. Mérida/Yuc.	43.5°	27-may-2009	43.7°
6. Campeche/Camp.	43.3°	26-abr-2015	45.1°
7. Progreso/Yuc.	41.5°	27-may-2009	44.2°
8. Torreón/Coah.	43.4°	8-may-2009	44°
9. Puebla/Pue.	34.3°	23-may-1947	35.2°
10. Qro./Qro.	37.6°	20-mayo-2003	38.2°

Fuente: SMN-Conagua

Conagua señala que Puebla desde 1947 tenía un registro máximo de 34.3° y el jueves lo rebasó; en Cuernavaca su récord anterior fue hace 34 años

También en Toluca y Cd. Victoria su máxima era de hace 25 años; en San Luis, donde el termómetro ha llegado hasta 50°, hay fallecidos y 27 hospitalizados

Preven que altas temperaturas sigan golpeando algunas zonas del país el fin de semana; con ola de calor aumentan 7.6% males gastrointestinales **págs. 3 y 4**

EU SOSPECHA VIOLACIONES HUMANITARIAS DE ISRAEL CON USO DE ARMAS EN GAZA **pág. 16**



El Sol de México®

TORMENTA SOLAR SOBRE LA TIERRA

Es la más poderosa que haya azotado al planeta en más de dos décadas. Ayer provocó espectaculares auroras visibles hasta el sur de Florida y California, amenazando con posibles interrupciones en satélites y redes eléctricas mientras persista durante el fin de semana. **Pág. 25**

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 11 DE MAYO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,107 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AUDITORÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Sedatu debe explicar gasto de 5,100 mdp

RIVELINO RUEDA

Señalan irregularidades en 52 contratos del Programa de Mejoramiento Urbano de 2023

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tiene que solventar en los próximos días inconsistencias por cinco mil 100 millones de pesos correspondientes a 52 contratos del Programa de Mejoramiento Urbano 2023 (PMU), 47 de obra pública y cinco de servicios relacionados con los proyectos.

Los recursos presupuestales

asignados el año pasado a dicho programa fueron de seis mil 600 millones de pesos, por lo cual las irregularidades detectadas representan más de dos terceras partes del total.

De acuerdo con una auditoría del Órgano Especializado en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), fechada el 24 de marzo de

2024 y con el número 2024-015-000-OECP-AUD-001, que publica la Sedatu en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la institución que preside Román Meyer Falcón no presentó soporte documental de estos trabajos.

La Secretaría tampoco presentó evidencia de servicios de obra pública por un monto de 4.6 mil millones de pesos. La auditoría señala que la dependencia no presentó documentación referente a "informes generadores de obra, croquis, reportes fotográficos y cuotas patronales del perso-

nal contratado" que comprueben el ejercicio de ese recurso público.

Tampoco emitió penas convencionales, por 472 millones de pesos, por "trabajos no ejecutados al programa de la obra, ni por parte de la supervisión de obra, ni por el residente de obra", se lee en el reporte.

Los resultados de la auditoría fueron entregados el 24 de marzo a la titular de la Unidad de Apoyos a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos de la Sedatu, Glenda Yhabelle Argüelles Rodríguez, y otros funcionarios. **Pág. 4**

CENACE

Sistema eléctrico acumuló cinco días en alerta

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró ayer un nuevo estado operativo de alerta para el Sistema Interconectado Nacional, indicando que el consumo de electricidad se está acercando al límite de reserva para satisfacer la demanda.

Con esto sumaron cinco días consecutivos en estado de alerta, además de dos avisos de emergencia, es decir, que ya no había oferta suficiente y ocurrieron apagones en varios estados del país. Especialistas explican que parte de esta situación se debe al alto consumo de electricidad derivado de las elevadas temperaturas. **Pág. 8**

MADRES BUSCADORAS

Fue día de protesta

Llegaron de Coahuila, Jalisco, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas para marchar por Reforma hasta el Zócalo, donde hallaron un Palacio Nacional envallado y reclamaron al Presidente que no las ha recibido. **Pág. 20**

IVONNE RODRÍGUEZ



CUIR LOVE

Disidencias y diversidad en escena

El espectáculo que cierra una trilogía a partir de experiencias de miembros de la comunidad LGBTQ+, reflexiona sobre la percepción del género. **GOSSIP**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel Guerrero **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



Marchan por sus hijos desaparecidos



Miles de madres buscadoras de varios colectivos -vestidas en su mayoría de blanco y con pancartas de sus hijos y familiares- marcharon del Monumento a la Madre al Zócalo capitalino para exigir justicia en el marco del 10 de mayo. La marcha la denominaron "Buscando nos encontramos". **PAG 6**

Alerta de energía por cuarto día; empresarios del sector solar y eólico piden al gobierno abrirse a la IP

De nuevo, apagones en varias zonas del país; las agrupaciones empresariales proponen contribuir para "ampliar el margen de reserva operativo del sistema"

Apoyo. La Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica pidieron al Gobierno Federal abrirse a la inversión privada para frenar los problemas de abasto de electricidad; ofrecieron soluciones en el corto plazo para frenar los apagones que se han registrado en el menos 23 estados del país por la segunda onda de calor.

"Hacia adelante, tanto la inversión pública como la privada tienen roles complementarios que desempeñar en beneficio del sistema eléctrico, sus millones de usuarios y los esfuerzos para mitigar el cambio climático", desta-

có la organización, que representa a más de 100 empresas con el 85 % de la capacidad de generación solar.

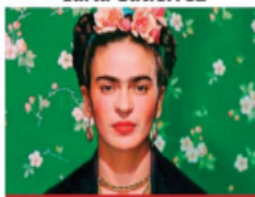
Asolmex reafirmó su compromiso para "ampliar el margen de reserva operativo del sistema" con nuevos proyectos de generación solar fotovoltaica que "contribuyan a atender los incrementos de demanda de energía limpia, suficiente y de bajo costo".

El posicionamiento de ambas empresas llega horas después de que el Cenace declaró al sistema eléctrico del país en "Estado Operativo de Alerta" por cuarto día consecutivo. **PAG 5**

ENTREVISTA

Minerva Rueda - Página 19

El documental Frida, basado en la biografía de Hayden Herrera, llegará a las pantallas. Crónica platica con su directora, Carla Gutiérrez



REPRESALIA

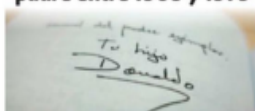
Jorge Aguilar - Página 9

Taboada denuncia que le fabricaron un delito a la líder Evelia Díaz

TESORO EPISTOLAR

Reyna Paz Avendaño - Página 12

A 30 años de su asesinato, presentan libro con cartas que el joven Luis Donald Colosio Murrieta escribió a su padre entre 1968 y 1979



Van ya 10 muertos por la ola de calor

Saldo. Diez muertos, ocho personas en condición grave y 78 más que han recibido atención médica han dejado en las últimas horas las altas temperaturas de hasta 50 grados Celsius que afectan San Luis Potosí.

Personal de Protección Civil y Atención Prehospitalaria reportó que clínicas, centros de salud y hospitales se han visto saturados para atender a niños, adolescen-

tes y personas de la tercera edad que han llegado a estos lugares para recibir atención con síntomas de deshidratación, mareos e incluso algunos apuntes del desvanecimiento como consecuencia del calor que ha impactado esta región de SLP en las últimas 48 horas. Las edades de los afectados y de los fallecidos oscila entre los 45 y los 65 años, de acuerdo con las autoridades. **PAG 5**

Apoyan 143 países la integración de Palestina a la ONU: 9 votaron en contra

Adhesión. Una contundente mayoría de 143 Estados, de los 193 miembros de la ONU, reiteró en la Asamblea General su llamado a reconsiderar la integración de Palestina como Estado de pleno derecho, una decisión que recae en el Consejo de Seguridad.

La resolución recibió solo nueve votos en contra; 25 países optaron por abstenerse. **PAG 16**

LA ESQUINA

Quando se ponen por delante los prejuicios ideológicos de cualquier color, se vuelve más difícil resolver los problemas. Es lo que ha sucedido con la política energética. No hay soberanía que valga si el resultado es la incapacidad de dar el servicio a la población, solucionando a fondo las cosas. Los imprevistos que han provocado las crisis en estos días en realidad eran, hasta cierto punto, previsibles. Y no ha habido un colchón para evitar sus efectos en apagones.

EL HERALDO

D E M É X I C O

S10



NUEVA ERA / AÑO 08 /
NO. 2523 /
SÁBADO 11 DE
MAYO DE 2024



HERALDODEMEXICO
.COM.MX



#ENTODOELMUNDO

CIELOS DE ENSUEÑO, POR GEOTORMENTA P14

FOTO: @SEANORPHOTO

#CUATRODÍASDEEMERGENCIA

CIERRAN SEMANA SIN RESOLVER APAGONES

SON AL MENOS 17 ESTADOS LOS QUE, DESDE EL MARTES, REGISTRAN FALLAS EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA, DEBIDO A LA ALTA DEMANDA OCASIONADA POR CALOR EXTREMO
POR PARIS SALAZAR / P4

#10DEMAYO



EN PALACIO,
MARIACHIS;
AFUERA, VALLAS

P5

FOTO: ESPECIAL

META



#ASEMIFINALES

AMÉRICA
Y CHIVAS,
SE JUEGAN EL PASE

FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:30	GRANADA	VS	R. MADRID	+500	+350 -188
18:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-143	+300 +333
20:10	TOLUCA	VS	GUADALAJARA	-106	+280 +255

ESTOS HORROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,083

*SÓLO SE PUEDE JUGAR UNA VEZ POR PARTIDA. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE QUE COMIENZE EL PARTIDO. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE QUE COMIENZE EL PARTIDO. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE QUE COMIENZE EL PARTIDO.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



Baja la
APP EN
CALIENTE.MX



AUTOS DEM



¡LEE AQUÍ! TU PASIÓN POR LOS AUTOS

Lozano borra a Ochoa y Chucky de la lista previa de México en Copa América; González y Huerta, convocados
MARCADOR

SELECCIÓN

Julio José González Portero



@PUMASMX



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 11 DE MAYO DE 2024

LA PRENSA[®]



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,899 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LUCHA Y PROTESTA

EN UN DÍA QUE NO ES DE CELEBRACIÓN, SINO DE TRISTEZA Y DOLOR, COLECTIVOS DE MADRES BUSCADORAS DE TODO EL PAÍS MARCHAN PARA EXIGIR QUE APAREZCAN SUS HIJOS

Pág. 4



DAVID DEOLARTE

Detecta Contraloría 12 faltas administrativas graves en obra que se erigía sobre túnel de la L12 Pág. 3



CORTESÍA GOBIERNO COME

Denunciará Taboada a Martí Batres y a titulares de SSC y PDI, por fabricar delitos a líder de comerciantes de La Merced Pág. 7



CORTESÍA

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano debe comprobar 5.1 mil mdp
NACIONAL



\$7.00

• NO. 4186

• AÑO 14

ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

RECONOCE EL PAPEL
DE LAS MUJERESCELEBRA
AMLO A LAS
MADRESES EL ÚLTIMO 10 DE MAYO
QUE EL TABASQUEÑO PASARÁ
EN PALACIO NACIONAL
MÉXICO 3CAMBIARÁ
FORMATO DEL
3ER DEBATE
PRESIDENCIAL: INE;
SERÁ EL 19 DE MAYO
MÉXICO 4SÁBADO
11 DE MAYO
DE 2024

RECTORÍA ES OMISA

UNAM, incapaz
de cuidar a
los estudiantes

MÉXICO 5

ES UNA CUESTIÓN DE JUSTICIA

Se fortalecerá
inclusión social
con Brugada

CDMX 10

RUMBO
2024

ASEGURA SHEINBAUM

"Nos vamos a llevar
carro completo"

MÉXICO 6

RICARDO SEVILLA

¡YA BASTA! DETENGAMOS
LA VIOLENCIA VICARIA
MÉXICO 3

DEL CÁRTEL INMOBILIARIO EN BENITO JUÁREZ

SUMAN 133
INMUEBLES
IRREGULARES● Residencial Novus y City Towers son algunas de las
edificaciones clave en las investigaciones de la FGJCDMX 8

'NO HUBO FRACTURA EN TUBO'

La Sobse negó que la red hidráulica fuera dañada por las obras del Interurbano.

■ La tubería fue renovada, luego de que en el proceso constructivo se descubriera el ducto de agua potable, el cual tenía 50 años de antigüedad, refirió la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

■ Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad

de México (Sacmex) realizó el reemplazo por uno de polietileno de alta densidad, de nueva generación.

■ El lunes, vecinos de las calles San Miguel Arcángel y Presa de Tacubaya, entre las colonias Molino de Santo Domingo y El Capulín,

en la Alcaldía Álvaro Obregón, reportaron el brote de agua.

■ La dependencia refirió que mientras se realizaba el proceso de ajustes, se disminuyó la presión del agua, pero que el servicio quedó restablecido a las 16:00 horas del miércoles.

50
años de antigüedad tenía el ducto.

10
años suman las obras del Tren.

¿Presenciaste un delito electoral? Puedes presentar la denuncia en denunciadigital.cdmx.gob.mx

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 11 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 16°C MAX. 32°C NO CIRCULA H1 PARES, H2 Y FORANEOS VERIFICAN 1 y 2 9 y 0



Al atardecer

Los últimos rayos de sol fueron aprovechados por niños y jóvenes para jugar en las fuentes saltantes del Monumento a la Revolución, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Interpuso Instituto recurso por recorte

Pierde IECEM controversia

Tumba la Corte fallo de Tribunal Electoral que fue emitido dos años atrás

VICTOR FUENTES

Suprema Corte de Justicia de la Nación

■ (La modificación del Presupuesto del IECEM se encuentra subordinado a la cuestión destacada, que en realidad constituye un problema de distribución de competencias).

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM) sumó una derrota en las controversias que mantiene con el Gobierno capitalino por los recortes presupuestales que ha sufrido.

Por este tema, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) no puede resolver disputas presupuestales.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte falló a favor del Gobierno capitalino, en la controversia por el recorte que aplicó al presupuesto 2022 del Instituto.

Para ese año, el IECEM, que es un órgano autónomo, pidió mil 955 millones de pesos, pero la Jefatura de Gobierno envió al Congreso local una solicitud de solo mil 201 millones, luego de que en 2021 también había recortado la petición del Instituto.

En junio de 2022, el TECDMX dictó una sentencia a favor del IECEM, y no solo ordenó restituir el presupuesto recortado, sino que también prohibió al Gobierno local intervenir en futuros ejercicios para modificar la solicitud respectiva.

El Tribunal local alegó que la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México no es aplicable al IECEM por tratarse de un órgano autónomo.

La Corte, que votó el litigio el miércoles, no entró en detalles sobre los argumentos del IECEM y la probable violación a su autonomía presupuestal, sino que aclaró que el TECDMX no tiene competencia legal para intervenir en el asunto, porque no se trata de materia electoral.

"Si bien la modificación,

reducción y aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto local para el ejercicio fiscal 2022 y sus consecuencias jurídicas, por violación de la autonomía presupuestaria, técnica y de gestión de la que goza ese organismo, así como la violación a las leyes del procedimiento de donde deriva tal Presupuesto, se vinculan de alguna manera a la materia electoral, tal aspecto se encuentra subordinado a la cuestión destacada, que en realidad constituye un problema de distribución de competencias", explicó la Corte.

Aclaró además que este caso tiene diferencias técnicas significativas con el que resolvió en junio de 2022, cuando ordenó al Congreso de la Unión revisar nuevamente la petición presupuestal del Instituto Nacional Electoral (INE), a la que recortó 4 mil 913 millones de pesos.

NACIMIENTOS

Los hospitales públicos de la Ciudad sumaron 5 mil 721 nacimientos.

- La cifra corresponde al periodo de enero a marzo de este año.
- Del total, 3 mil 490 fueron partos y 2 mil 231 cesáreas, detalló la Secretaría de Salud (Sedesa) local.
- El mayor número de estos casos se registró en el Hospital Pediátrico Inguarán, con 938, seguido del Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, con 609.
- La dependencia destacó en el Hospital General Iztapalapa Dr. Juan Ramón de la Fuente se cuenta con un equipo de 25 parteras profesionales.



2,231
cesáreas registraron hospitales públicos.

avisos
Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Solicitan protección 12 aspirantes locales

VOTO 24

ALEJANDRO LEÓN

Doce candidatos han solicitado medidas permanentes de seguridad al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM), por considerar que enfrentan alto riesgo.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, detalló que se trata de cinco aspirantes a alcaldías y siete a diputaciones locales.

En algunos casos los solicitantes han argumentado que enfrentan peligro por las zonas de incidencia delictiva en las que llevan a cabo proselitismo.

Además, una de las candidaturas a la Jefatura de Gobierno pidió este mecanismo en dos ocasiones, pero lo hizo solo para eventos de campaña.

"En general ha sido porque consideran que las zonas donde ellos se mueven existe algún riesgo, porque las ubican como zonas de incidencia delictiva", comentó Avendaño a REFORMA.

La consejera presidenta detalló que desde el arranque del proceso electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) estableció un protocolo para que se otorgue seguridad a los candidatos que la soliciten.

Si se trata de cargos federales, a la Presidencia de la República, gubernaturas y a Jefatura de Gobierno, los aspirantes, a través de sus representantes de partido, deben hacer el requerimiento al INE.

Para alcaldías y legislatu-

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECEM

■ En general, (las peticiones de protección) ha sido porque consideran que las zonas donde ellos se mueven existe algún riesgo, porque las ubican como zonas de incidencia delictiva.

ras locales, los representantes deben entregar una petición por escrito dirigida a la Presidencia del IECEM. Tras lo cual, el Organismo Público Local Electoral avisa al INE y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para esta última evalúe y decida si proporciona policías para el cuidado de los candidatos.

Avendaño adelantó que en mesas de seguridad que se sostienen con el Gobierno de la Ciudad, también se analizan la protección y custodia que darán a los materiales y documentación electoral que la próxima semana empezarán a distribuir.

"El resguardo de nuestras bodegas distritales, la custodia de las sedes donde van a estar saliendo los paquetes y recibiendo los paquetes, también las medidas de seguridad para la jornada electoral", expresó.

CRÓNICA: A CELEBRAR EL 10 DE MAYO



ABARROTAN NEGOCIOS. Los capitalinos se volcaron a establecimientos de comida, luego de que las restricciones del Hoy No Circula fueron levantadas.

Libra festejo contingencia

IVÁN SOSA

Después de las 15:00 horas, los festejos por el 10 de mayo se intensificaron.

Para ese momento, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) había levantado la Fase 1 de la Contingencia Ambiental por Ozono, que se activó la tarde del jueves, y con ello, también las restricciones del programa Hoy No Circula.

Mientras por la mañana, las calles de la Capital lucían con poca carga vehicular, hacia la tarde, las vialidades presentaban mayor movimiento.

De acuerdo con la plataforma de monitoreo de tráfico TomTom, el realizar un recorrido de 10 kilómetros por la mañana tomaba 10 minutos; para las 16:00 horas, el mismo trazo tomaba 25. La velocidad promedio también disminuyó de 32 a 25 kilómetros por hora.

Encargada de una pastelería en la calle Río Elba, en la Colonia Cuauhtémoc, Ana González, estimó que la aplicación del Hoy No Circula había reducido sus ventas antes del mediodía.

"Más que el calor creo que ha sido por el Hoy No Circula, he vendido poco", contó.

Sin embargo, al levantarse las restricciones, en las calles volvieron a verse autos con matrículas de entidades como Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Estado de México.

Lourdes Cepeda acudió en compañía de su familia a un restaurante de la Calle Río Lerma, en la Colonia Cuauhtémoc, para ser festejada. Inicialmente, el grupo había previsto utilizar un taxi por aplicación para llegar al establecimiento.

"La camioneta tiene placas de provincia, dudamos si podía circular y estábamos en eso cuando nos enteramos que habían quitado el Hoy No Circula", comentó Cepeda.

La Came refirió que la presencia del ozono disminuyó a lo largo del día, debido a que perdió intensidad un sistema de alta presión que limitaba los vientos.

"Los modelos de pronóstico indican que las condiciones meteorológicas permitirán una mejor dispersión de contaminantes en el resto de la tarde", explicó el organismo en su comunicado.

Aunque el calor fue intenso, no se alcanzó las temperaturas del jueves, cuando



■ Flores y paraguas eran una constante entre los peatones.

Falla App Aire ootra vez

REFORMA / STAFF

Al mediodía de ayer, minutos antes de que la Fase 1 de la Contingencia por Ozono fuera levantada, las plataformas del Gobierno capitalino que deberían permitir a la ciudadanía consultar la calidad del aire registraron intermitencias una vez más.

Al intentar ingresar a la

App Aire, se mostraba el mensaje "error de conexión en el servidor, lamentamos el inconveniente, estamos trabajando para restablecer el servicio".

Desde octubre de 2023, el portal y la aplicación que genera reportes sobre los niveles de contaminación del aire cada hora, ha registrado apagones, debido a un cambio de servidores.

caciones por las altas temperaturas que se alcanzarán por la tarde en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

En el resto, se activó la alerta naranja.

se estableció la máxima histórica de 34.3 grados.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la temperatura más alta ayer fue de 33.2 grados, la cual se registró en la Colonia Granjas, en la Alcaldía Iztacalco.

Para hoy, se activó la alerta naranja en 13 demar-

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Usuarios ven insuficientes los 10 convoyes de la L1

Coinciden en que **los trenes no cubren la demanda que hay**; de acuerdo con el contrato firmado con consorcio chino debería haber 25 unidades nuevas y circulando



Usuaría afirma que es horrible estar esperando para subirte. Y es recurrente, porque pasan llenos y tardan en pasar, entonces la gente se acumula.

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de la Línea 1 del Metro consideran insuficientes los trenes que circulan en el tramo de Pantitlán a Isabel La Católica, ya que representa "un padecer en la espera para abordarlos".

Entrevistados por EL UNIVERSAL coincidieron que 10 trenes resultan insuficientes para la demanda que tiene la **Línea Rosa**.

"Es horrible estar esperando para subirte. Eso es recurrente, porque pasan llenos y tardan en pasar, entonces, pues, la gente se acumula", sostuvo Rosa Sánchez, usuaria de la línea.

"El problema en horas pico es que los trenes se tardan. Si dicen que hay 10 operando, pues son muy pocos, por eso es un padecer para abordarlos", comentó Felipe Rivera.

"Los trenes están bien. Yo los veo más amplios. Pero sí se requiere de más unidades, confirmamos que cuando acaben los trabajos realmente se vean la utilidad y modernización, sobre todo", indicó Jorge Reyes.

Actualmente operan 10 trenes, seis de los cuales son totalmente nuevos y cuatro que fueron adquiridos en 2016, mismos que fueron rehabilitados y modernizados en el sistema CBTC (piloto automático), como parte del convenio con el consorcio chino CRRC Zhuzhou Locomotive.

Sin embargo, de acuerdo con el contrato que se firmó con el consorcio chino CRCC en 2020, hasta abril de este año el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro



Los trenes están bien, más amplios, pero sí se requieren más unidades, opinó Jorge Reyes, quien confió en que cuando acaben los trabajos se vean buenos resultados.

debería de contar ya con 25 de las 29 unidades nuevas, armadas e, incluso, circulando.

En respuesta a una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL sobre la calendarización de entrega de las unidades, el Metro expuso que en el contrato con el consorcio chino en su anexo VI, Calendario de Puesta a Disposición de Trenes Nuevos, que se signó en 2020, nueve unidades nuevas tuvieron que estar armadas y operando el 31 de agosto de 2023 y posteriormente sumarse dos cada mes.

En el documento se indicó "la fecha máxima de puesta en servicio comercial" y hasta abril de este año, se debería contar ya con una flota de 25 unidades armadas y circulando comercialmente. La entrega fi-

nal de los convoyes sería el 30 de junio de 2024.

Al solicitar una postura al Metro sobre el retraso en la entrega de los convoyes, explicó que en el tramo de Pantitlán a Isabel La Católica operan seis nuevos trenes y siete nuevas unidades se encuentran en etapa de pruebas, además de que 16 están en la planta armadora de Querétaro. Recordó que las partes fueron enviadas desde China y en dicha planta se arman y equipan, para posteriormente trasladarlos a la Ciudad de México para el inicio de pruebas.

Agregó que por el trayecto de Pantitlán a Pino Suárez que a la fecha opera —ya que se encuentran en rehabilitación las estaciones Salto del Agua a Observatorio— sólo pueden circular un total de 10

FELIPE RIVERA
Usuario

"El problema en horas pico es que los trenes se tardan. Si dicen que hay 10 operando, pues son muy pocos, por eso es un padecer para abordarlos"

convoyes. Se estima que cuando esté en operación la totalidad de la línea de Pantitlán a Observatorio se pondrá en funcionamiento la flota completa. Además recordó que hubo un retraso en la rehabilitación del tramo de Pantitlán a Isabel La Católica.

Los nuevos convoyes miden 19 metros de largo, pesan 250 toneladas y tienen una capacidad para 2 mil 200 pasajeros.

Es importante recordar que por el retraso del tramo de Pantitlán a Isabel La Católica el Metro impuso una multa de mil 500 millones de pesos al consorcio CRRC Zhuzhou Locomotive.

El tramo de Pantitlán a Isabel La Católica reabrió el 30 de octubre de 2023, tras estar cerrado por trabajos un año y tres meses. El tramo de Balderas a Observatorio cerró desde el 9 de noviembre del año pasado. Las obras de modernización de vías, balasto, rieles, así como trenes representaron un costo total de 37 mil millones de pesos a pagar a 19 años. ●

CAMe suspende contingencia ambiental en el Valle de México

Formación de nubes e incremento del viento favorecieron en la mejora de la calidad del aire

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) suspendió la sexta contingencia ambiental por ozono del año en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), así como sus medidas y restricciones vehiculares.

Casi 24 horas después de su activación, la tarde del jueves, a las 15:00 horas de este 10 de mayo la comisión suspendió la contingencia, toda vez que las concentraciones horarias de ozono fueron menores a las que establece el programa.

"El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que en las últimas horas el sistema de alta presión ha perdido intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México y permitiendo la formación de nubes", señaló la dependencia.

Para el resto de esta tarde las condiciones meteorológicas permitieron una mejor dispersión de contaminantes.

Poco antes de las 14:00 horas del jueves, las autoridades ambientales activaron la fase 1 de contingencia ambiental debido a que se registraron concentraciones máximas de ozono de 158 ppb en la estación de monitoreo Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

Esta es la sexta contingencia que se activa en la temporada de ozono, que va de febrero a junio, en la época



Esta es la sexta contingencia que se activa en la temporada de ozono, que va de febrero a junio.

de calor; además de una contingencia regional que se activó el 1 de enero en algunas partes de la capital y el Estado de México debido a la quema de pirotecnia.

En lo que va de mayo suman tres contingencias, una que se activó el 30 de abril y se levantó el 1 de mayo, la segunda del 3 al 4 de mayo, y la del 9 y 10 de mayo; en los últimos días también se han

COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

"El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que en las últimas horas el sistema de alta presión ha perdido intensidad"

registrado altos niveles de contaminación, aunque no ameritan la activación de contingencia.

La primera contingencia de la temporada tuvo lugar del 22 al 25 de febrero. El 6 de marzo la CAMe activó de nueva cuenta contingencia ambiental, la cual fue suspendida al día siguiente. Posteriormente se registró una nueva contingencia del 23 al 24 de marzo.

Para esta temporada de ozono, la autoridad ambiental tenían previsto que podría haber entre cinco y ocho contingencias, por lo que la cifra aún está dentro de lo pronosticado. ●

Señalan irregularidades en obra que dañó la Línea 12
Batres informa de investigación de la Contraloría; alcaldía BJ no cumplió con reglamento

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México encontró irregularidades relacionadas con la obra inmobiliaria que el pasado 14 de marzo perforó el túnel de la intersección subterránea Eje Central-Parque de Los Venados de la Línea 12 del Metro, que derivan en posibles omisiones y responsabilidades de servicios públicos de la alcaldía Benito Juárez.

"(...) Sobre la base de una investigación documental minuciosa, realizada por el secretario, se derivan posibles responsabilidades, siguen los procedimientos administrativos de sanción. Son evidentes las violaciones que se realizaron aquí por parte de la alcaldía", dijo. El secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano, precisó que los daños a las instalaciones de la Línea 12 del Metro fueron ocasionados por una obra inmobiliaria de nombre Residencial Novus, ubicada en División del Norte, número 2238 BIS, colonia Portales.

Entre las irregularidades detectadas, indicó, la alcaldía emitió un Registro de Manifestación de Construcción FBJ-0022-23 con una vigencia de tres años, a partir del 31 de mayo de 2023, sin cumplir lo previsto por el Reglamento de Construcciones. ●

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno

"Sobre la base de una investigación documental minuciosa, realizada por el secretario, se derivan posibles responsabilidades"



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	120	15	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	115	14	Suroeste	119	15	Noroeste	103	07	Suroeste
Noreste	106	14	Sureste	118	15	Noreste	108	07	Sureste

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en par y cero, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

TOLERÓ QUE EDIFICIO SE CONSTRUYERA SIN PERMISOS

Alcaldía Benito Juárez, responsable por obra que dañó el túnel de la L12

Contraloría: funcionarios de la demarcación incurrieron en abuso de funciones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La alcaldía Benito Juárez fue omisa en trámites para la construcción del desarrollo inmobiliario Residencial Novus, cuyas obras dañaron el túnel de la línea 12 del Metro en marzo pasado, al permitir que se ejecutara sin contar con varios permisos, incluso se quebrantó una suspensión de actividades antes del incidente, de acuerdo con la conclusión de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México tras la indagatoria.

El titular de la dependencia, Juan José Serrano Mendoza, señaló que dichas irregularidades son faltas administrativas graves que recaen en servidores públicos de la demarcación por abuso de funciones, mientras a los responsables de la obra se les acusa de haber simulado el cumplimiento del Reglamento de Construcciones y obstruir la investigación de la secretaría.

"Se trata de faltas administrativas graves", señaló el contralor ante el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien por su lado dijo que seguirán los procedimientos de sanción contra los responsables.

Serrano destacó que "la construcción que dañó las instalaciones del Metro se hizo durante más de 10 meses sin que la demarcación advirtiera diversas inconsistencias en el expediente de la obra ubicada en División del Norte 2238 Bis, en la colonia Portales", justo sobre el túnel de la intersección Eje Central-Parque de los Venados de la llamada línea dorada.

Entre las irregularidades mencionó que la obra no cuenta con licencia de construcción especial,



la demolición total se encontraba vencida y no autorizaba excavaciones mayores a un metro de profundidad; aunado a eso, tampoco se cuenta con el registro de la revisión por parte del corresponsable de seguridad estructural.

Tampoco se presentó el proyecto de la construcción del elevador, el cual es indispensable en las obras a

partir del quinto nivel, y se rebasan los metros de edificación permitidos en el certificado único de zonificación y uso de suelo.

De la misma manera, no cuenta con el registro del visto bueno para construcción que debía emitir la subdirección general de mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro, aunado a que los

▲ La construcción tenía varias irregularidades que autoridades de la demarcación soslayaron. Foto María Luisa Severiano

trabajos se habían suspendido por incumplimiento de las medidas de seguridad.

El funcionario detalló que la alcaldía y el Instituto de Verificación Administrativa realizaron dos ins-

pecciones en las que no se observaron los sellos de suspensión, por lo que hubo un quebranto de esa medida que estaba vigente el 14 marzo, día en el que las instalaciones resultaron dañadas.

Actual administración terminará con 7.8% menos deuda: Finanzas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México prevé que la deuda pública de la actual administración termine con una disminución real de 7.8 por ciento respecto a la de 2018.

Al señalar que el año pasado ese índice cerró en 79 mil 76 millones de pesos, 6.3 por ciento menos de los 84 mil 357 millones con los que se recibió hace cinco años, estimó que este sexenio culminará con un

débito total de 77 mil 786 millones de pesos.

Además, la dependencia destacó que en la contratación de deuda pública, el actual gobierno ha logrado obtener la menor tasa de interés promedio entre las entidades federativas, al ubicarse en 9.3 por ciento anual, cuando la media nacional es de 11.6.

En su análisis, la dependencia señala que para valorar de manera adecuada el nivel de endeudamiento de una entidad deben considerarse distintos factores, como su

capacidad de pago; en el caso de la capital, la proporción de deuda respecto a su producto interno bruto es de sólo 2.7 por ciento, por debajo de la mayoría de las entidades, según el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Aunado a eso, recordó que el techo de endeudamiento es autorizado por el Congreso local y el federal. De esta manera, en 2023 se aprobaron 3 mil millones de pesos, 33 por ciento menos que en 2022, mientras en este ejercicio fiscal fue

de 2 mil 500 millones de pesos, es decir, 16.7 por ciento menos.

La dependencia subrayó también que el débito se ha utilizado exclusivamente para financiar proyectos de alto impacto social, como la construcción de las dos líneas del Cablebús, la 5 del Metrobús, el trolebús elevado y la compra de nuevas unidades de transporte público eléctrico, así como en el proyecto de modernización del Metro, específicamente la nueva subestación de Buen Tono.

De esta manera, la deuda de la

Ciudad de México ha sido calificada de sostenible por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en una evaluación que incluye indicadores como nivel de endeudamiento, capacidad de pago y financiera para hacer frente a sus obligaciones con sus propios recursos.

A eso se suma que agencias calificadoras internacionales como HR Ratings y Fitch otorgaron el año pasado la calificación más alta, AAA, por su bajo riesgo crediticio debido a que la capital genera la mitad de sus ingresos.



Foto: Especial

TABOADA

Autoridades fabricaron delito, acusa

Afirmó que alista una denuncia tras arresto de lidereza de La Merced

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

"El gobierno capitalino fabrica delitos", afirmó el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada.

Dijo que presentará una denuncia contra el jefe de Gobierno, Martí Batres; el encargado de despacho de la Fiscalía local, Ulises Lara, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, por la detención de Evelia Díaz Martínez, lidereza de comerciantes de La Merced.

La mujer fue detenida el jueves pasado en avenida Congreso de la Unión, y de acuerdo con Taboada, "le sembraron más de 600 bolsas de

EL DATO

Propuestas

- Trámites digitales sin ventanillas
- Denuncia exprés, digital y sin ratificación

presunta droga".

En conferencia de prensa, el panista comentó que las autoridades tienen a la mujer incomunicada y no han permitido que sus familiares le ministran un medicamento para tratar una neumonía.

Agregó que esto es un nuevo acto de intimidación por parte del gobierno de Batres contra la oposición, pero "no nos van a doblar. Ya se van y voy a llegar a esta ciudad, no para aplicar una venganza personal, sino para hacer justicia".

Por la tarde, la Fiscalía local indicó que el arresto "derivó de la atención a denuncias ciudadanas por la comisión de diversas conductas delictivas en inmediaciones de esa zona".

En una tarjeta informativa, agregó que la mujer podría estar relacionada "con la exigencia de cobros a locatarios, diableros, proveedores y comerciantes".

BRUGADA

Promete justicia social

La candidata envió felicitaciones a las madres capitalinas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, afirmó que es la hora de "hacer justicia social a las mujeres".

En mensajes publicados en sus redes sociales, enfatizó que promoverá el Sistema Público de Cuidados más grande del país, "que permitirá reducir, revalorar y redistribuir las tareas de cuidado".

La abanderada de Morena, PT y Partido Verde aprovechó para comentar que su mamá es el tesoro más grande.

"Cuando le compartí mi sueño de ser jefa de Gobierno para ayudar a



Foto: Tomada de X

EL DATO

Propuestas

- Ampliar programas sociales
- Sistema de Cuidados

quienes más lo necesitan, su apoyo fue incondicional. Ahora me verá orgullosa trabajar por nuestra ciudad".

La aspirante al gobierno local canceló su asistencia al evento Ciudad con maternidades libres, en el Foro Lindbergh, por "causas de fuerza mayor", externó su equipo de prensa.

Al acto acudió la candidata al Senado, Ernestina Godoy, quien leyó en nombre de Brugada, el Manifiesto por los cuidados y las maternidades, que busca combatir la invisibilización del trabajo de los cuidados.

CHERTORIVSKI

Apoyará a chilangas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, dijo que apoyará a las mujeres chilangas para que "estudien, emprendan y, quienes decidan ser madres, tengan las mismas oportunidades de cumplir lo que se proponen".

En un video que compartió en X, se observa al aspirante platicar con mujeres que viajan en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a quienes les comparte que uno de sus programas para apoyarlas será Chilanga emprende.

En otro mensaje, aprovechó para felicitar a su madre y a su esposa con motivo del 10 de mayo.

El emecista no tuvo actividades públicas ayer.

De acuerdo con su equipo de campaña, Chertorivski se encuentra preparando para el tercer debate que se realizará mañana a las 20:00 horas.



APLAZARON AUDIENCIA

Dejaron en suspenso si se mantienen corridas de toros

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Juzgado Primero de Distrito en materia administrativa aplazó la audiencia en la que decidirán si se suspenden de manera definitiva, hasta juicio, las corridas de toros en la Ciudad de México.

La audiencia estaba prevista para ayer, sin embargo, la jueza Primera de Distrito, Minerva Mendoza, decidió que será el próximo lunes cuando se determine una nueva fecha.

El 23 de abril pasado la asociación Va por sus Derechos promovió un juicio de amparo contra la omisión de impedir las corridas de toros en la capital, argumentando que "los toros, caballos y novillos están en peligro".

Fue el lunes pasado cuando una jueza federal otorgó la suspensión provisional de las corridas de toros.

Al respecto, la Plaza México impugnó la medida cautelar, misma que está pendiente de resolverse por un Tribunal Colegiado.

ALERTAN HASTA 33°C EN 13 ALCALDÍAS HOY

LEVANTAN CONTINGENCIA...

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

A poco más de 24 horas de haber sido decretada, se suspendió la fase 1 de contingencia ambiental por ozono. Sin embargo, las autoridades emitieron alerta por altas temperaturas en 13 alcaldías.

De acuerdo con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), la medida, que incluye el Doble Hoy No Circula, se levantó debido a que las concentraciones de ozono fueron menores a las que establece el programa.

"El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que en las últimas horas el sistema de alta presión ha perdido intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México y permitiendo la formación de nubes", externó la CAME en un comunicado a las 15:00 horas.

Esta fue la séptima contingencia ambiental en lo que va de 2024: seis de ellas por ozono y una por partículas suspendidas 2.5.

La ciudad enfrenta una segunda ola de calor que ha provocado que se rompan récords de temperatura.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil emitió una alerta naranja para hoy en 13 alcaldías, en las que se

PERO EL CALOR NO CEDE

DE SEGUIR las altas temperaturas y los sistemas de alta presión, se podrían rebasar las ocho emergencias previstas

prevé que se alcancen entre 31 y 33 grados Celsius.

Se trata de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztaacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Benito Juárez, y Xochimilco. Y para Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta activó la alerta amarilla, con registros de entre 28 y 30 grados.

El calor, aunado a la falta de viento, bajas condiciones de lluvia y la presencia de sistemas de alta presión atmosférica, propician la alta concentración de ozono. De mantenerse las condiciones adversas para la dispersión de contaminantes, combinado con altas temperaturas, se podrían rebasar las ocho contingencias que tenían previstas las autoridades ambientales de la megalópolis desde el 9 de febrero pasado.

En esa ocasión, Víctor

EL DATO

Precusores

Las fugas de gas LP y la actividad vehicular son las principales emisoras de Compuestos Orgánicos Volátiles y Óxidos de Nitrógeno, precursores del ozono

Hugo Páramo, coordinador ejecutivo de la CAME, externó que durante la temporada de ozono, que concluye a inicios de junio próximo, podrían presentarse entre dos y ocho contingencias por ozono.

La fase 1 de contingencia ambiental se activa a partir de los 150 puntos de partículas contaminantes.

En las últimas ocasiones, la contingencia se ha levantado en poco menos de 24 horas. Por ejemplo,

la emergencia decretada el 3 de mayo a las 15:24 horas, debido a que se registraron concentraciones máximas de ozono de 170, 164 y 160 ppb en tres estaciones del Estado de México, se levantó a las 17:32 horas del siguiente día. "El sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica y permitiendo la formación de nubes", informó la CAME.

El martes pasado, en la Presentación del informe Evaluación de la política ambiental de la Ciudad de México, 2018-2022, Araceli Damían González, consejera presidenta de Evalúa, advirtió que el ozono sigue siendo un reto.

"Aunque en general todo apunta hacia una mejora en calidad del aire de la Ciudad de México en las últimas dos décadas, la contaminación por ozono sigue siendo un reto persistente", comentó.

GOBIERNO DE LA CDMX

Advierten omisiones en obra que dañó la L12

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, indicó que se encontraron irregularidades de la alcaldía Benito Juárez en la obra inmobiliaria, denominada Residencial Novus, que el 14 de marzo pasado perforó el túnel de la intersección subterránea Eje Central-Parque de Los Venados de la Línea 12.



Foto: Archivo

Por la obra se perforó el túnel de la intersección Eje Central-Parque de los Venados, el 14 de marzo pasado.

Entre ellas, detalló, están la licencia de demolición vencida, ausencia de licencia especial para excavación y ausencia de verificación de la obra, las cuales

—dijo— habrían sido cometidas por omisión, por servidores públicos de dicha demarcación.

En mensaje, el mandatario local recordó que debido a los

daños, se iniciaron investigaciones por parte de la Fiscalía local y de la Secretaría de la Contraloría General.

"Sobre la base de una investigación documental (...) se derivan posibles responsabilidades, siguen los procedimientos administrativos de sanción. Son evidentes las violaciones", comentó Batres.

Otra de las anomalías, añadió el contralor Juan José Serrano, es que el 5 de marzo de 2021, la alcaldía emitió la Constancia de Alineamiento y Número Oficial para el predio ubicado en División del Norte, número 2238 BIS, colonia Portales, sin que estuviera inscrito en los Planos de Alineamiento y Derechos de Vía, como consta en los registros públicos de la Seduvi.

Se suspendió la séptima contingencia ambiental registrada en lo que va del año

Foto: Mateo Reyes

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

IVONNE RODRÍGUEZ



Colectivos de desaparecidos de todo el país marcharon ayer, desde el Monumento a la Madre hasta el Zócalo capitalino, para exigir al Presidente justicia

DENUNCIAN INACCIÓN PRESIDENCIAL

Quieren unificación madres buscadoras

GLORIA LÓPEZ

Colectivos de desaparecidos de todo el país marchan en la CdMx para exigir justicia; apelan a la unión para ser escuchados

Colectivos de madres buscadoras de todo el país viajaron a la Ciudad de México para exigir justicia por sus hijos y familiares desaparecidos.

En pleno 10 de mayo, el centro de la ciudad albergó la marcha "Buscando nos encontramos", que partió del Monumento a la Revolución con el objetivo de unificar a dichos grupos a nivel nacional.

Las madres, quienes llegaron de estados como Coahuila, San Luis Potosí, Jalisco, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas, entre otros, se movilizaron por Paseo de la Reforma hasta el Zócalo, vestidas de blanco, con pancartas, lonas y fichas de búsqueda en mano.

Teresa de Jesús Gallegos Yamashiro, viajó 16 horas en autobús para sumarse a la protesta. Ella y su colectivo arribaron el jueves al Centro de Derechos Humanos Miguel Alemán Pro Juárez (Centro Prodh), donde se alojaron madres provenientes de diversas entidades.

"Mi hijo desapareció el 19 de enero de 2023 en Reynosa. Fue un vecino a pedirle apoyo en una mudanza, él sale a ayudarlo, pero ya no regresó", contó.

Hace un año, explicó, se unió al colectivo "Amor por los desaparecidos en Tamaulipas", con el que se ha sentido apoyada, pues ya no asiste sola a las búsquedas de su hijo Kevin Yamashiro.

"El papá de mi hijo nos dio para el pasaje porque nos parecía fundamental venir apoyar y unificarnos para que nos escuchen las autoridades", indicó.

Mirna Lucía Rico Fernández, madre buscadora de la CdMx, coincidió en que esta movilización es muy importante porque representa la unión de todas las familias que viven una desaparición.

"Es importante porque las autoridades no nos hacen caso si nos ven solos, y es necesario que los familiares independientes hagamos fuerza porque las autoridades están quitando cifras, están borrando a nuestros hijos no están diciendo las cifras reales", dijo sobre el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que hasta ayer reportaba 116 mil 304 casos desde 1952.

Mirna busca a su hijo Rodrigo Rico, quien salió de su casa en la alcaldía Cuauhtémoc y desapareció en la ruta rumbo a una peregrinación en la vía Ajusco-Chalma, donde este año se han

localizado al menos 15 restos humanos.

"Mi hijo desapareció el 28 de septiembre de 2019 en Santo Tomás Ajusco cuando iba rumbo a Chalma. Ya tiene cuatro años ocho meses y el caso no avanza", reprochó.

"Por ello la importancia de la unificación, para que existan colectivos, también estamos las familias que caminamos solas y hoy estamos aquí para unificarnos", destacó.

"Diez de mayo no es de fiesta es de lucha y de protesta", "Las madres no se rinden, las madres no se van, nos hace falta un hijo y lo venimos a buscar", "Si fuera tu hijo también lo buscaría", fueron algunas de las consignas que lanzaron durante la manifestación.

Al medio día, los contingentes llegaron al Zócalo, donde fueron recibidos con vallas y granaderos que cercaron el Palacio Nacional.

Las madres exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que las recibiera y la presentación con vida de sus familiares.

Con una ficha de búsqueda del mandatarario, acusaron que desde que inició su administración, en 2018, está desaparecido, pues no les ha dado la cara.

"Canoso, adulto mayor, 69 años de edad. Desapareció el 01 de diciembre de 2018. Se le vio por última ocasión en su toma de protesta como Presidente de México. Su familia está preocupada. Ayúdale a que regrese a su casa", se leía en la ficha.

"Andrés Manuel está desaparecido para las familias que no tenemos a nuestros hijos, no nos recibe, no nos atiende, no le gusta ver a las lloronas y

MILES DE CASOS

EL REGISTRO Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reporta hasta ayer 116 mil 304 casos desde 1952 a la fecha

Taboada denuncia a titular de la SSC por fabricación de delitos a líder comerciante

La locataria de la Merced, Evelia Díaz, fue detenida con aparentemente 600 bolsas de droga, luego de que apoyó al candidato durante un recorrido en el mercado

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Santiago Taboada denunció que la SSC y la Fiscalía capitalina fabricaron delitos a Evelia Díaz, líder de la asociación civil Nueva Alternativa de Trabajo Independiente, a quien acusaron de portar y comercializar drogas después de que en días pasados acompañó al panista en un recorrido en el mercado de la Merced.

Por ello dijo que denunciará tanto al titular de la policía, Pablo Vázquez, como al encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, por meter a la fuerza de justicia y seguridad en el proceso electoral.

El día de su visita a La Merced, Evelia le pidió al candidato que se acordara de ellos y que no los olvidara, en busca de mejores oportunidades para todos los locatarios. “El cambio viene, ayúdenos, muchas gracias por venir y pertenecer a esta gran federación; no nos dejen morir y si algo me llegara a pasar, apoyen a mi familia”. En ese momento, la mujer y los demás comerciantes revelaron que estaban bajo amenazas de operadores de Morena.

Posterior a ello, el nueve de mayo, la mujer fue detenida en el cruce de las avenidas Congreso de la Unión y Del Taller, donde presuntamente resguardaba cocaína, marihuana, piedra y cristal, por lo que fue trasladada a la Fiscalía anti secuestro.

La Fiscalía la acusa de delitos contra la salud y cohecho, a lo que su abogado promovió un amparo para que pueda comunicarse con sus familiares, ya que no han tenido algún reporte de cómo se encuentra en detención.

“La patrulla que la detuvo es de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de aquel secretario que tiene tan pocos pantalones para responder una llamada y que siga argumentando que no ha metido a la policía a la elección. Lo voy a denunciar, porque dicen que no la detuvo la policía, si no la de Investigación pero no dicen que la bajaron de la patrulla de la Secretaría para subirla a una de la PDI, para llevarla a la Fiscalía anti secuestro y acreditarle todo esto”, dijo Taboada.

“Esto es la respuesta de que entramos a la Merced y a pesar de que pidieron que los trabajadores del estacionamiento nos corrieran, no lo lograron; esto es parte de



Santiago Taboada señaló que lo que hicieron a la líder comerciante es un delito.

la persecución de la elección, del miedo que tienen porque cuando lleguemos, todos y la Fiscalía va a rendir cuentas. Le digo a la Ministerio Público, a la Policía de Investigación que lo que hicieron es un delito a una líder comerciante que decidió apoyar este proyecto”.

“Hoy, con esta rapidez, le montan más de 600 bolsas de droga; esa es la condición en la que tienen a la ciudad, en

lugar de ver dónde está el homicida de Iztapalapa. Le prometí a su familia que los iba a apoyar hasta donde tope, hago responsable a Martí Batres, al fiscal pirata y al secretario de Seguridad de lo que le pase a nuestra amiga Evelia, porque tiene neumonía y no le dejaron pasar el medicamento”.

“Cuando sea jefe de Gobierno se van a enfrentar, todos los Ministerios Públi-

cos que los están obligando a prestarse a estas detenciones irregulares, que se cuiden porque sus mandos se van a ir y ellos se van a quedar porque los obligan a firmar las detenciones. Por eso dicen que bajan los delitos porque montan, pero a los verdaderos delincuentes los tienen de su lado”.

Y añadió: “No sirven para nada y le dije al secretario, saca a la policía del proceso, qué me va a negar si tengo el número de patrulla, con este montaje chafa hay un recuento de simpatizantes que han detenido en todas las alcaldías”.

Crónica le cuestionó a Taboada su posicionamiento respecto a las declaraciones de Vázquez, quien aseguró que existe justificación para entrar a un domicilio sin permiso, cuando se pone en riesgo la integridad física; esto luego del allanamiento irregular a la casa de la candidata Karen Quiroga, a lo que respondió:

“Qué tragedia que quien supuestamente lleva a la seguridad de esta ciudad, tenga esa respuesta, porque después, en esa justificación, van a entrar a las casas pensando que ahí se encuentra un secuestrador, como cuando caché a la PDI afuera de mi casa, decían que por ahí había una víctima de secuestro; eso es increíble que pase en la Ciudad de México, donde dicen que la policía es una institución, que conteste eso el secretario de Seguridad, es increíble, deberían de correrlo”.



Evelia con Taboada en recorrido del mercado de La Merced.

Foto: Adrián Contreras

Foto: Especial

#COMERCIANTE

DETIENEN A
LIDERESA

●
ESTÁ ACUSADA DE
ACTOS DELICTIVOS EN EL
MERCADO DE LA MERCED

POR FRIDA VALENCIA

Con relación a la detención de una posible líderesa de comerciantes en la zona del Mercado de la Merced, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que su aseguramiento derivó de la atención a denuncias ciudadanas por la comisión de diversas conductas delictivas en inmediaciones de esa zona.

"Como parte de trabajos de vigilancia en campo, agentes de la @PDI_FGJCDMX detuvieron en flagrancia a Evelia 'N', junto con diversas dosis de polvo blanco y hierba verde, por lo que fue puesta a disposición del Ministerio Público a efecto de que se determine su situación jurídica", de acuerdo con un tuit emitido en la cuenta de la dependencia de justicia capitalina. ●

HUBO
DANO A
TERCEROS

- 1 Estaría relacionada con la exigencia de cobros a locatarios.
- 2 Evelia 'N' es conocida como La Güera de la Merced.



FOTO: ESPECIAL

● **IMPLICADA.** La señalan de arrancar propaganda relacionada con las elecciones locales.

MÁS DEL DÍA
A DÍA

1 La candidata Brugada no asistió al evento programado por causas de fuerza mayor.

2 Salomón Chertorivski no tuvo actividades para enfocarse en el último Debate Chilango.

3 En Cuajimalpa, ex militantes de Morena anunciaron su cambio a las filas del PAN.

#CANDIDATOSCHILANGOS

SE ENFOCAN EN
LA MATERNIDAD

TABOADA PROMETIÓ
MÁS OPORTUNIDADES;
BRUGADA OFRECE
ESPACIOS DE EQUIDAD

FRIDA
VALENCIACDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COMALISTAN
CARTAS

Los candidatos a la Jefatura de Gobierno se sumaron a los festejos por el Día de la Madre a través de mensajes alusivos a la fecha expuestos en sus redes sociales.

Santiago Taboada, de Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD) compartió parte de su recorrido por la capital del país y sus encuentros con madres chilangas, con quienes se comprometió a crear un mayor número de oportunidades.

A la par, encabezó una

asamblea en Cuajimalpa y denunció un nuevo acto de intimidación por parte de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación.

Señaló que la afectada fue Evelia Díaz, líder comerciante del Mercado de la Merced, quien fue detenida y llevada a la Fiscalía Antisueños tras ser presuntamente portadora de marihuana y cocaína; lo anterior, luego de recibir amenazas por mostrar su apoyo al candidato.

Ante ello, adelantó que presentará una denuncia en contra del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, por interferir en el proceso electoral en beneficio del grupo gobernante; además, dijo que en caso de convertirse en el próximo jefe de Gobierno iniciará una revisión a la actual administración, aunque descartó que se trate de una persecución política.

TIEMPO EN MARCHA

100
UTOPIAS
MÁS
PROMETE
BRUGADA.

22
DÍAS
FALTAN
PARA LA
ELECCIÓN.

Por su parte, la candidata de Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Clara Brugada, utilizó sus redes sociales para celebrar a su mamá, a quien agradeció su apoyo incondicional y su impulso para alcanzar todos sus objetivos.

Más tarde, a nombre de la aspirante a la Jefatura de Gobierno, Ernestina Godoy, candidata al Senado, participó en un foro de maternidades libres, colectivas e informadas, donde compartió algunos de los logros en materia de género que ha impulsado Brugada.

Explicó que uno de los objetivos principales de la candidata ha sido crear espacios de equidad y desarrollo a través de las Utopías, las cuales no solo dignifican la labor de los cuidados, sino que también ofrecen facilidades para las amas de casa.

En tanto, Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, compartió sus compromisos con las capitalinas para hacer de la ciudad un lugar más seguro a través de la movilidad y los cuidados. ●

RUTA 2024



FOTOS: GUILLERMO O'GAMA Y CUARTOSCURO



Sábado
11 de mayo
de 2024

3

Metrópolis

redaccion@la-prensa.com.mx

PERFORARON EL TÚNEL DE LA LÍNEA 12 DEL METRO

Detecta la Contraloría doce faltas administrativas graves

HILDA ESCALONA

Derivado de la investigación llevada a cabo “encontraron irregularidades, pues la filtración fue causada por una obra inmobiliaria”, afirman

La Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México detectó amplias irregularidades en la obra que autorizó la alcaldía Benito Juárez y que se llevaba a cabo arriba de la intersección de la Línea 12 del Metro y que perforó el túnel entre las estaciones Eje Central y Parque de los Venados.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres mencionó que la alcaldía realizó varios procedimientos de forma poco adecuada.

Juan José Serrano Mendoza, secretario de la Contraloría General, recordó que los hechos se registraron el pasado 14 de marzo, cuando el conductor de un tren detectó una filtración de agua, lodo y materiales en el túnel entre las estaciones Eje Central y Parque de los Venados.

El funcionario detalló que, derivado de la investigación, se encontraron irregularidades, pues la filtración fue causada por una obra inmobiliaria que se ubica en avenida División del Norte 2238, colonia Portales, denominado Residencial Novus.



Martí Batres mencionó que la alcaldía realizó varios procedimientos de forma poco adecuada /CORTESÍA: GCDMX



JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

“Al emitir un registro de manifestación de construcción, las alcaldías deben revisar los datos y documentos presentados por los particulares, verificar el desarrollo de los trabajos”

“La alcaldía emitió el 5 de marzo del 2021 la constancia de lineamiento y número oficial para el predio en donde la obra se realizaba sin que estuviera debidamente inscrito en los planos de alineamiento y derechos de vía como consta en los registros públicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”.

El funcionario agregó que la alcaldía Benito Juárez registró la manifestación de construcción FB10022-23 con una vigencia de tres años, a partir del 31 de Mayo de 2023, sin que se diera cumplimiento a lo previsto por el reglamento de construcciones para el Distrito Federal.

“El artículo 50 del Reglamento referido establece que al emitir un registro de manifestación de construcción, las alcaldías deben revisar los datos y documentos presentados por los particulares, verificar el desarrollo de los trabajos, así como notificar al propietario sobre las observaciones necesarias para el cumplimiento de dicho reglamento”.

También señaló que, de acuerdo con el manual administrativo de la alcaldía Benito Juárez, dicha autoridad debe revisar los registros de contenido de manifestación de construcción, verificar y garantizar que se cumpla con toda la normatividad vigente y correspondiente.

“En este caso la construcción que dañó las instalaciones del Metro se desarrolló durante más de diez meses sin que la demarcación advirtiera las inconsistencias en el expediente”.

De igual manera, la obra no cuenta con licencia de construcción especial para excavaciones en este predio, la licencia especial para demolición total se encontraba vencida y no autorizaba excavaciones mayores a un metro de profundidad; tampoco se cuenta con registro de revisión del corresponsable de seguridad estructural, no presentaron el proyecto de construcción del elevador de pasajeros el cual es indispensable en las obras a partir del quinto nivel, además el proyecto rebasa los metros de construcción permitidos en el Certificado Único de Zonificación y Uso de Suelo, no existe registro ni antecedente del visto bueno que debía emitir la subdirección general de mantenimiento del STC y los trabajos se habían suspendido por incumplimiento a las medidas de seguridad.

Y agregó que la alcaldía Benito Juárez y el Instituto de Verificación administrativa realizaron dos inspecciones oculares en las que no se observaron los sellos de suspensión colocados.

Reservan resultados de agua contaminada en BJ

HILDA ESCALONA

Para evitar que haya “interpretaciones erróneas”, el comité de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reservó por tres años —que pueden llegar a cinco— los documentos con los resultados de las pruebas de laboratorio que se le aplicaron al agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

El organismo señala que busca evitar que la información esté expuesta a la crítica, pues forma parte de la carpeta de investigación en proceso.

Busca Sacmex evitar que se ponga en riesgo la investigación por posible sabotaje en contaminación del agua en BJ

Sacmex presentó el 18 de abril pasado una denuncia por el presunto delito de sabotaje ante la Fiscalía General de Justicia después del hallazgo del agua contaminada en la alcaldía. Argumentó que de publicarse la información se podría poner en



Sacmex presentó el 18 de abril una denuncia por presunto delito de sabotaje ante la FGJCDMx /DAVID DEOLARTE

riesgo la investigación, al tratarse de datos relacionados con los argumentos de la denuncia por sabotaje.

La reserva de la información se aprobó

el 29 de abril pasado con mayoría de votos y el Comité de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México determinó que no era favorable elaborar y brindar una versión pública de los resultados de las pruebas en virtud que son pruebas plenas para la investigación y serán protegidos hasta que exista un veredicto de la investigación.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas dijo que no hay nada que ocultar en el tema del agua contaminada. Y mencionó, durante el Primer Encuentro Internacional de Periodismo en Gestión Integral de Riesgos de Desastres, que existen varias líneas de investigación además de que llegarán hasta las últimas consecuencias “y no por acelerar las cosas vamos a dar cualquier respuesta; queremos hacerlo bien”.



Los pasajeros corrieron peligro

SEÑALA LA CONTRALORÍA

Filtración en
L12 fue por
faltas gravesJUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

DAÑOS

Debido a la filtración de cemento en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Secretaría de la Contraloría General realizó una investigación que permitió detectar irregularidades graves en una obra ubicada en la colonia Portales, las cuales fueron autorizadas por la Alcaldía Benito Juárez, informó Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, responsabilizó a la alcaldía panista de la emisión indebida de permisos para la obra que ha generado preocupación, debido a su proximidad con la Línea 12.

El secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano, expuso que una de las irregularidades encontradas es la falta de permisos y licencias para llevar a cabo la obra "Residencial Novus", ubicada en la avenida División del Norte 2238 bis.

Además, el proyecto no contaba con la licencia de construcción especial para excavaciones, mientras que la licencia para la demolición estaba vencida y no permitía excavaciones mayores a un metro de profundidad.

Asimismo, la obra excede los metros de construcción permitidos en el Certificado Único de Zonificación y Uso de Suelo, y no existe un registro del visto bueno para la construcción por parte de la Subdirección General de Mantenimiento del SCT Metro.



La Alcaldía Benito Juárez es la responsable de autorizar la obra que causó la afectación al Metro

PRODUCTO DEL CÁRTEL INMOBILIARIO EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

133 INMUEBLES BAJO LA
INVESTIGACIÓN DE FGJ

Los edificios de Coyoacán 1909 y Cinco de Febrero 1073, City Towers y Residencial Novus son claves en las indagatorias

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

A la fecha, dentro de las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), hay 133 inmuebles que fueron denunciados, por diversas irregularidades, por parte de víctimas de la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez. En conjunto, estas edificaciones suman 269 pisos excesivos ilegales.

En este esquema de fraudes orquestado por el llamado Cártel Inmobiliario, destacan edificaciones claves para los avances de las investigaciones.

COYOACÁN

Aunque la corrupción inmobiliaria en la demarcación panista fue denunciada por vecinos desde el gobierno de Jorge Romero (2012-2015), el inmueble que inició la caída de funcionarios y exfuncionarios de BJ se ubica en la avenida Coyoacán 1909. El 16 de agosto de 2021, una explosión de gas evidenció que Ni-



Jorge Romero empezó todo

cias Aridjis, entonces director de Obras, era propietario de un departamento en ese edificio, que fue construido con materiales de baja calidad y por lo cual no era habitable.

CINCO DE FEBRERO

El caso del inmueble que se encuentra en Cinco de Febrero 1073 es peleado por Ricardo Guerrero, ya que su casa sufrió daños a causa de la violación al Reglamento de Construcciones sobre la separación de colindancias. El 24 de noviembre de 2022,

MUERTE



El inmueble ubicado en Zapata 56 colapsó en el sismo del 19 de septiembre de 2017 y dejó víctimas mortales

el Tribunal de Justicia Administrativa capitalino determinó la responsabilidad de daños por parte de la Alcaldía BJ.

CITY TOWERS BLACK

Los compradores de departamentos en este complejo denunciaron el uso de materiales de baja calidad. Fue hasta el 18 de abril de 2023 que el empresario responsable de City Towers confesó a la FGJCDMX que el exalcalde Christian Von Roehrich, preso por corrupción inmobiliaria, le ofreció todo el apoyo para las obras a cambio de favores políticos y dinero en efectivo.

RESIDENCIAL NOVUS

El 15 de marzo, se volvió viral una filtración de cemento fresco sobre un tren de la Línea 12 del Metro. Tras el intento del PAN de hacer uso político de este hecho, el Gobierno de la CDMX dio a conocer que se trataba de una perforación ilegal por parte de la constructora del complejo Residencial Novus, cuyas obras fueron autorizadas por la Alcaldía Benito Juárez.

TEPJF LO DISCUTIRÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Alvarado podría perder
su candidatura en MADANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Jorge Alvarado Galicia, abandonado de "Va por la CDMX" a la Alcaldía Milpa Alta, podría perder su candidatura, luego de que varias mujeres del PRI, PAN y PRD reclamaron que ésta viola la paridad de género en el proceso electoral.

La decisión recaerá en los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la próxima semana.

De acuerdo con el proyecto de sentencia, las demandantes argumentaron que el registro de Alvarado Galicia como candidato es violatorio de la ley electoral, toda vez que el Partido Revolucionario Institucional postuló a más hombres que mujeres.

En el convenio de coalición entre los tres partidos se estableció que el blanquiazul postularía la candidatura a la Alcaldía Milpa Alta. Sin embargo, este partido designó a Jorge Alvarado, quien es militante del tricolor.

La propuesta que será sometida a votación plantea que la



Aspira gobernar Milpa Alta

candidatura sea validada.

"No había prohibición alguna para que el PAN postulara una candidatura con militancia distinta en Milpa Alta, y el PRI no vulneraba el principio de paridad pues se advertía que en las alcaldías en que le tocó postular candidaturas había registrado tres mujeres y tres hombres", explica el proyecto formulado por el togado Felipe de la Mata Pizaña.

HECHOS



El 19 de marzo, el IECM validó la postulación y el 4 de abril el Tribunal electoral local confirmó el registro